



# Policía Marítima de Iquique refuerza recuperación de espacios públicos en sector costero con patrullajes preventivos

**Durante un operativo de rutina, la Policía Marítima retiró rucos y controló a personas en el sector Punta Península y Poza de los Caballos, en un esfuerzo continuo para prevenir el consumo de drogas y la reducción de bienes robados en la zona.**

La Policía Marítima de Iquique, en un operativo realizado el sábado 9 de noviembre, intensificó sus patrullajes preventivos en el borde costero entre el sector de Punta Península y la Poza de los Caballos. Este despliegue forma parte de una acción regular que se lleva a cabo casi todos los fines de semana con el objetivo de recuperar y asegurar el uso de los espacios públicos en la zona costera, permitiendo el disfrute seguro y libre de estos lugares por parte de los ciudadanos. El operativo incluyó el retiro de varios rucos y

el control de identidad a personas presentes en el área. Estas estructuras improvisadas, que han sido tema de discusión a nivel nacional, representan un desafío para las autoridades locales en su tarea de mantener el orden y la seguridad en los espacios públicos. La reciente resolución de la Contraloría, que obliga a las municipalidades a realizar el retiro de rucos de espacios públicos, ha reforzado la necesidad de estas intervenciones, y la Armada, a través de su policía marítima, ha asumido un rol clave en el resguardo de las costas

de Iquique. Además de dar cumplimiento a las normativas, estas acciones tienen un propósito de prevención situacional, al reducir puntos vulnerables en el borde costero que

podrían facilitar el consumo de drogas o convertirse en lugares de acumulación de especies robadas. La Policía Marítima destacó que el retiro de rucos y la vigilancia activa en la zona son medidas

fundamentales para evitar que el espacio público sea utilizado para actividades ilícitas, mejorando así la seguridad y tranquilidad de los vecinos y visitantes de la región.

La Policía Marítima, y en entrevista por parte de Longino TV, al Gobernador Marítimo Capitán de Navío LT Alex Rich Ehrlich, mencionó en esa oportunidad que, "estas rondas preventivas son esenciales para mantener la costa como un espacio seguro y abierto para la comunidad. La prevención es el eje de estas acciones, y seguiremos actuando

en coordinación con las autoridades locales para asegurar el cumplimiento de la normativa y la protección del entorno."

La ciudadanía ha expresado su apoyo a estas medidas, valorando los esfuerzos de las autoridades marítimas para mantener los espacios públicos ordenados y seguros. Las patrullas y controles de la Policía Marítima de Iquique continuarán en los próximos fines de semana, reafirmando el compromiso de la Armada con el resguardo de las costas y la seguridad de la comunidad local.

